PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, lunes, 13 de Diciembre de 1886. — N.° 1.640.

SECCION POLÍTICA

LA RAZON DEL ALZA

Notable es por demás el constante ascenso que experimentan nuestros fondos desde algun tiempo á esta parte y muchos son los que no acertaban á explicarse la causa de dicho movimiento. Al Sr. Puigcerver estaba reservado el dar la explicacion de aquel fenómeno y para ello ha aprovechado el preámbulo del proyecto de arriendo de la renta de tabacos.

«No considera el señor ministro de Hacienda que el arrendamiento sea un sistema perfecto, ni aun siquiera conveniente en épocas normales; pero, se encuentra con la necesidad inprescindible de aumentar los ingresos permanentes para aminorar el déficit de los prasupuestos, y tiene además que buscar recursos extraordinarios para ver si puede extinguir aquél; y en vez de apelar al sistema de oscurecer la verdad suponiendo que nos sobran recursos para cubrir las obligaciones del Estado, declara la verdadera situacion, demuestra los esfuerzos que son necesarios para llegar á una nivelacion.

En 1881 se dijo que habia terminado el período de los déficits; pero los hechos no han venido á confirmar aquellos halagüeños càlculos, y desde 1882 en que se realizó la conversion, aumentando los intereses, reaparece el desnivel entre los gastos y los ingresos por haberse aumentado inconsideradamente aquellos sin asegurarse del crecimiento de éstos, en la cuantía necesaria para satisfacer las obligaciones que se creaban.

En los primeros años, y merced á haberse creado mayor cantidad de Deuda que la necesaria para la conversion de los títulos que habia en poder de los acreedores, pudo atenderse á cubrir este descubierto negociando lo que se llamaban «sobrantes de la conversion»; pero agotado este recurso y persistiendo los déficits, se tuvo que apelar á otros medios, y se echó mano de los pagarés de bienes nacionales, todavía nó vencidos, y, por último, se tomaron los recursos de las Cajas especiales; pero las necesidades seguian, los ingresos ordinarios no aumentaban, y los recursos extraordinarios se iban agotando.

El señor Camacho, en su proyecto de presupuestos presentado el año último, hacia aparecer un remanente de mas de 26 millones; mas para esto suponia la existencia de mas de 7 millones de ingresos completamente ficticios, y comprendia tambien entre los recursos para el año 15 millones procedentes de la redencion de censos, y 58 en que estimó el importe de los fondos de las Cajas especiales; y aún cuando estas cantidades se hagan en totalidad efectivas, como son un ingreso extraordinario con el que no puede contarse para lo sucesivo, sucederá que sea cualquiera el resultado de la liquidacion este año, para el próximo apareceria, de conservarse los gastos actuales y no reforzando los ingresos, un déficit de lo ménos 60 millones, y eso cuando la Denda flotante excede ya de 125 millones de pesetas, que no puede contarse con que se paguen de los recursos ordinarios.

En esta situacion, el ministro de Hacienda, reconociendo la necesidad de hacer economías por medio de la reforma de los servicios, declara paladinamente que no puede esperarse la nivelacion de este solo camino, toda vez que «la importancia de las obligaciones generales de «imposible reduccion» encierra los gastos de los departamentos ministeriales en tan estrechos límites, que no permiten realizar economías en la cuantía precisa para llegar á la nivelacion.»

El señor Puigcerver se ha visto, pues, obligado á buscar mayores ingresos sin reparar en las consecuencias que puedan traer las operaciones que con dicho objeto realice.

La cuestion de momento es obtener, siquiera sea en clase de adelanto, un centenar de millones, y no ha encontrado otro medio que el arriendo de la venta de tabacos.

Pero ¿es esto un aumento seguro y permanente? ¿Nivelará acaso los presupuestos?

De ninguna manera. El Sr. Puigcerver conseguirá á lo mas reducir momentáneamente la Deuda flotante, pero no otra cosa, y los déficits seguirán como hasta aquí.

En una palabra; no habrá hecho ni mas ni menos que sus antecesores: salir del paso y el que venga detrás..... que arree.

De todos modos algo ha hecho. Habrá sacado de dudas á los que las tenian respecto de las actuales cotizaciones de nuestros fondos.

Y algo es algo.—B. T.

(El Diluvio).

De *El Mercantil Valenciano*:

En déficit siempre

El gobierno ha presentado á las Córtes sus primeros planes económicos, que consisten en el arriendo de la renta de tabacos, creacion de administraciones subalternas en las poblaciones que son cabeza de partido judicial ó tienen registro de la propiedad, y admision temporal con franquicia de derechos arancelarios de los artículos que se introduzcan para reexportarlos, despues de modificados por la industria del país.

No tenemos ahora el propósito de hacer una crítica más ó menos detenida de esos proyectos; ni cabe tampoco analizar en estos brevísimos apuntes, que al dia y al calor de las impresiones del momento lanzamos al público, proyectos de tanta magnitud como el de arrendamiento del monopolio de tabacos. Solo queremos hacer constar unas tristes, pero leales confesiones, que el ministro de hacienda de la monarquía, al cabo de once años de restauracion, hace en el preámbulo del proyecto sobre tabacos.

El ministro declara que á pesar del aumento de los ingresos del mayor producto de las contribuciones y rentas públicas, de la importante y trascendental obra de reducir y unificar el capital de la deuda, la Hacienda sigue en déficit.

El ministro no lo dice, pero nosotros lo haremos constar que ese déficit terrible sigue minando la vida nacional, á pesar de la completa paz de que disfruta la nacion y del órden que nos procura la monarquía. Es decir, que con ingresos mucho mayores que durante la época revolucionaria, con menores gastos y con perfecta paz, vamos entrampándonos cada dia más y viviendo del crédito. Sesenta y dos millones y pico de pesetas tuvimos de déficit en el ejercicio 1885-86: en el presente, segun el señor Lopez Puigcerver, pasará de cincuenta y cuatro millones; en el futuro pasará de sesenta.

¿Y el remedio? Para el próximo presupuesto, el ministro no ve otro medio que el recurso *eventual* de las existencias en las fábricas, en valor de cuarenta millones, que el arrendatario ha de abonar en efectivo; para lo sucesivo, el mejoramiento paulatino de los impuestos y rentas ó.... nuevos tributos.

Mas claro: para lo sucesivo déficit, déficit y déficit. Por hoy se cubre á costas de las existencias de las fábricas; mañana... ¡Dios dirá! ¿no quedará por ahí algo que arrendar, ó hipotecar, ó vender para ir enjugando los déficits?

Pero reducir inexorablemente los gastos públicos al nivel de los ingresos; hacer en la esfera de la vida nacional lo que un ciudadano honrado tiene la obligacion de hacer en la esfera de la vida privada, eso ¡jamás! ¡No puede ser! Hágalo en buen hora el vulgo de los mortales; vivan miserablemente esos espíritus estrechos y pusilánimes que se atreven á prescindir de las cosas agradables de la vida, bajo el frívolo pretexto de que no tienen dinero para pagarlas; pero la monarquía española, la expléndida y fastuosa monarquía de los Borbones, no puede ni debe rebajarse á esas raquíticas cuentas de mostrador.

¡Adelante pues, con el déficit y con los recursos eventuales! ¡Y con el lujo de la monarquía.

De *El Liberal:*

Arbitraje de España

Ha terminado el conflicto entre Italia y Colombia en virtud de la solucion dada por España, á cuyo arbitraje se sometieron ambas potencias.

La designacion de España para árbitro partió del gobierno italiano en Marzo último, y la energía desplegada por el mismo enviando una division naval á las aguas de Colombia contribuyó, segun ha dicho el conde de Robilant en el Parlamento italiano, á que el gobierno de Colombia se apresurara á enviar un delegado á España para negociar acerca del arbitraje.

El fallo arbitral que ha dado España en las tres cuestiones que le han sido sometidas, es el siguiente.

1.° Que las acusaciones del gobierno colombiano contra el súbdito italiano Sr. Cerruti fueron fundadas.

2.° Que el fijar la nacionalidad del Sr. Cerruti no debe ser cuestion tratada exclusivamente en el terreno diplomático, sino que pudieron los tribunales colombianos conocer de ella.

Y 3.° Que las medidas tomadas contra el Sr. Cerruti por el gobierno colombiano no fueron absolutamente ilegales, puesto que nacieron de un juicio prévio.

Asi ha terminado el conflicto italo-colombiano.

El representante de Italia en Bogotá, conde de Gloria, ha vuelto á tomar posesion de su cargo, y la division naval italiana abandonará las aguas de Colombia.

A vuela pluma

Entérese el país de los buenos propósitos del gobierno fusionista.

Cortamos de un periódico del partido.

«Lo que importa es que, pasado el debate pendiente, se aproveche el tiempo en discutir los proyectos ya presentados (y otros de no menos interés que se presentarán), para que si son buenos en un conjunto se aprueben».

Eso es.

Y para que, despues de aprobados, no se cumplan.

Como sucedió con un decreto del Sr. Montero Rios que mereció grandes alabanzas de los autores dramáticos.

Y que se ha quedado tomando el aire en las columnas de la «Gaceta».

Solo que él es el que toma el aire.

Y el ministro el que se ha quedado tan fresco.

De «La Correspondencia».

«Es lo cierto que nadie sabe una palabra de lo que ha de decir en el

Congreso el señor marqués de la Vega de Armijo.»

Naturalmente.

Pues si lo supiéramos, ¿qué necesidad habría de que él lo dijera?

No se vaya á figurar el diario noticiero que se dan becerras todos los dias.

—

La cuestion para los conservadores es aplaudir á los reyes.

Aunque sean ingleses y protestantes.

Dice un diario de los de la *claque* de Cánovas.

«El cardenal Manning goza de gran influencia en Lóndres; la reina le trata con particular distincion, y siempre le acoge tendiéndole las dos manos y diciéndole: «¡Querido doctor Manning!» Asi concilia la reina protestante sus deberes de soberana.»

Está bien eso de la conciliacion.

Pero vamos á cuentas.

Si la reina regente tratase con particular distincion á un pastor protestante, y le acogiese siempre tomándole las dos manos, y diciéndole: ¡querido señor Fulano!... ¿qué les pareceria á los conservadores y mestizos?

Estamos seguros de que no dirían, como ahora:

—Asi concilia la reina católica sus deberes de soberana.

Y sin embargo, el caso seria el mismo.

Si es que Cánovas no lo ha dispuesto de otro modo.

MAHON

Conforme dijimos, con asistencia de la junta local de instruccion primaria han empezado en la mañana de hoy los exámenes en las escuelas públicas de este distrito.

—

Desde el anochecer de ayer hasta la hora en que se cerró la estacion telegráfica, se vió ésta asediada por infinidad de personas que formaban cola hasta en medio de la calle, esperando noticias del sorteo de los mozos del actual reemplazo que se estaba celebrando en Palma.

—

Despues de una semana tempestuosa, por fin ayer nos vimos favorecidos con un dia de sol aunque se dejaba sentir un viento bastante molesto; calmado éste hemos gozado hoy de un dia verdaderamente primaveral.

—

De doce á dos de la tarde estuvo ayer tocando en el paseo de la Esplanada la música del regimiento de Filipinas. La concurrencia fué escasa.

—

Teatro.—Anoche tuvo lugar la tercera representacion de la magnífica zarzuela «La Conquista de Madrid», puesta en escena con toda la propiedad y el aparato que permite el escenario de nuestro principal, y con un lujo de trajes nunca visto en esta ciudad. El desempeño alcanzado por la citada obra fué mas que regular por parte de todos os artistas, especialmente por las tiples señoras Sandoval y Viada y por el barítouo Sr. Ferrusola que alcanzaron nutridos y merecidisímos aplausos. Los coros, aunque bastante bien, estuvieron mas flojos que en las funciones anteriores; la orquesta muy ajustada. La entrada un lleno completo.

El próximo jueves á beneficio de la primera tiple Sr. Viada se pondrá en escena la aplaudidisíma zarzuela, nueva en este teatro, «El salto del pasiego».

—

Ha llegado á Alicante una comision de ingleses (de nacion, por supuesto), que se propone recorrer á caballo toda España.

—

Los edificios levantados en Barcelona en los terrenos que debe ocupar el Arsenal civil, forman tres naves de 150 metros de longitud. Dichos edificios son unicamente una parte mínima de lo que será la obra total del establecimiento. La superficie del arsenal civil sera de 320.000 metros cuadrados.

Se hallará dotado de una dársena de 16 hectáreas, en la que los buques de mayor calado podrán fondear sin peligro. Las tres naves edificadas constituyen la parte destinada à la construccion de cascos. Habrá locales para fundicion de bronce, hierro y cobre, para el ajuste y montaje de toda clase de piezas y para calderería, fraguas, martinetes y demás que se necesite para las distintas clases de contrucciones, así civiles como industriales y militares.

—

Para el primero de Enero se anuncia en Barcelona un certámen público, que indica el buen sentido práctico de los operarios barceloneses. Será de cortinajes y pabellones modelos en tela blanca, y la Sociedad de oficiales tapiceros de aquella capital, que es la iniciadora del concurso, adjudicará un premio, consistente en una placa de plata con una inscripcion y dos *accesits*, á los cortinajes de mejor estilo y más artística forma que presenten los tapiceros.

—

BOLSA DE MADRID

11 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo.	67'400
4 por 100 amortizable	80'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	98'200

—

BOLSA DE BARCELONA

11 de Diciembre, 5'30 t.

4 por 100 interior.	67'300
4 por 100 exterior.	68'200
4 por 100 amortizable	80'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'500
Banco Hispano Colonial	53'750
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	00'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'870
Id. Norte	84'000
Id. Orense.	11'750
Obligaciones Francia.	60'250
Id. Orense.	31'750
Id. Almansa.	65'750
Id. Norte	00'000
Carpetas	94'250
Obligaciones Trasatlánticas	93'620

—

El doctor Churchill, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofósfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. Swann, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, París.

Los jarabes de Hipofósfitos de Sosa, Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del Doctor Churchill en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de Swann.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 11

De Nueva Orleans barca «Josefina», cap. don Justo Diez, con 14 trip. y duelas.

Dia 12

De Nueva Orleans barca «Alta Gracia», cap. don Pablo Bosch, con 15 trip. y duelas.

Dia 13

De Larache pail. «Triunfo», patron José Bagur, con 6 trip. y habas.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 13.

En el Congreso los señores Gamazo y Leon y Castillo contestan al Sr. Salmeron. Este rectifica.

Los periódicos gallegos manifiestan circulan rumores sobre alteracion del órden público en la frontera portuguesa.

BOLSIN

Barcelona 12, 10'40 n.

Interior, 67'50

Exterior, 68'25

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.